

 <div>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA</div>	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN GESTIÓN JURÍDICA		Código: F-DD-PGJ-156	
			Fecha: 04/01/2021	
			Versión: 006	
			Página 3 de 3	

FECHA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023				
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	130 DE 2023				
INFORME NO.	DOS				
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN DANZA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA				
CONTRATISTA	ASOCIACION MAMUSIARTE				
NIT o C.C. CONTRATISTA:	900165490-9				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	AMANDA DEL PILAR DAZA BURGOS				
CARGO	PRPFESIONAL UNIVERSITARIO				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE JULIO 2023				
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 DE NOVIEMBRE 2023				
2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro.	333	Valor	50.000.000	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro.	0333	Valor	50.000.000	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.3301073.2020630 010088.96290_1 Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo - Servicio de circulación artística y cultural - Protección La Cultura se Mueve en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales				
CENTRO DE COSTOS	SGP				
VALOR DEL CONTRATO	\$50.000.000				
VALOR DE LA ADICION	\$0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$50.000.000				
2.1 PAGOS PACTADOS EN EL CONTRATO					
Pagos	Contrato		Interventoría		Fecha pago (Para uso exclusivo de Tesorería)
	Fecha	Valor	Fecha	Valor	
1	12/07/2023	\$ 5.000.000,00	19/07/2023	\$ 5.000.000	
2	4/09/2023	\$ 25.000.000,00	25/09/2023	\$ 25.000.000	
3	25/09/2023	\$ 15.000.000,00	25/09/2023	\$ 15.000.000	
TOTAL EJECUTADO CON ESTE PAGO				45.000.000	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR				5.000.000	
VALOR AUTORIZADO A PAGAR CON ESTA ACTA				15.000.000	
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL				90%	
3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO					
3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE JULIO AL30 DE AGOSTO DE 2023					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO					

FECHA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	130 DE 2023	
OBLIGACIÓN No 1: Brindar apoyo en el desarrollo de 25 presentaciones de Danza en diferentes sitios del municipio de Armenia que la Corporacion le indique. Describir y/o mencionar los artistas participantes, tipo de escenario utilizado y un promedio de publico asistente, sugerencias y resultados de todas las actividades desarrolladas en el cumplimiento del objeto contractual, asi como el registro fotografico y audiovisual.		
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
El contratista en cumplimiento de esta obligacion, de conformidad con los requerimientos de la entidad, realizó trece prresentaciones de danza como sigue:tres el dia 012 de agosto, dos el dia 13 de agosto , una el 19 de agosto, una el 20 de agosto, dos el 26 de agosto, dos el 27 de agosto y dos el 9 de septiembre; durante estos dias se realizó la prensentación de los grupos Evolution Crew, Son del Timbal, Corporación Artistica Rap Flow, Corporación Artistica y Cultural Identidad Quindiana, Coffe Skill Crow y Corporación Saooco	Registro fotográfico y videos	12,13, 19,20, 26, 27 de agosto y 09, 12 de septiembre de 2023
OBLIGACIÓN No 2: Brindar apoyo en la exhibicion de la imagen institucional de la Corporacionde cultura y turismo de Armenia y coordinar con el area de comunicaciones de la entidad la estrategia de difusion y promocion de las presentaciones en las comunas.		
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista exhibió un pendon con la imagen institucional de la Corporación de Cultura y Turismo, lo cual s puede evidenciar en el registro fotografico de las actividades realizadas en el item anterior.	Registro fotográfico y videos	12,13, 19,20, 26, 27 de agosto y 09, 12 de septiembre de 2023
OBLIGACIÓN No 3: Brindar apoyo para proveer los servicios artisticos,requisitos humanos y logísticos, pagos de derecho de autor y planes de contingencia (de ser necesario) para llevar a cabo el evento con altos criterios de calidad y profesionalismo, previo cumplimiento de los lineamientos de la Corporacion y en coordinacion con el supervisor del contrato y preservar la conservacion del medio ambiente a traves de la recuperacion de los escenarios utilizados con el fin de mitigar la huella ambiental que se genera		
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
Para las 10 presentaciones realizadas el contratista contó con los servicios artisticos, humanos y logísticos necesario e indispensables para el cumplimiento del objeto contractual.	Registro fotográfico	12,13, 19,20, 26, 27 de agosto y 09, 12 de septiembre de 2023
OBLIGACIÓN No 2: Brindar apoyo en la direccion de las presentaiones artisticas y culturales en Danza.		
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
Para llevar a cabo las 10 presentaciones se contó con la direccion artistica del representante legal de la entidad contratada quien estuvo al frente durante las presentaciones para que se llevaran a buen termino y cumpliendo con el objeto del contrato	Registro fotográfico y videos	22, 29 y 30 de julio 5, 6 y 9 de agosto de 2023
OBLIGACIÓN No 5:Presentar informe financiero el cual debe incluir los documentos soportes de pago y los demas que solicite la corporacion.		
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha
El contratista presenta para el pago una relacion en excel que contiene las presentaciones, el lugar, el dia, el grupo que se presentó, el valor de cada presentacion y los servicios artisticos, adjunta los soportes de los pagos	Registro fotográfico y videos	22, 29 y 30 de julio 5, 6 y 9 de agosto de 2023

 <div>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA</div>	<div>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN</div> <div>GESTIÓN JURÍDICA</div>							Código: F-DD-PGJ-156	
								Fecha: 04/01/2021	
								Versión: 006	
								Página 3 de 3	

FECHA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023								
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	130 DE 2023								
OBLIGACIÓN No 6: Presentar informe de actividades, factura electronica si esta obligado,cd con toda la informacion y evidencias que se generen en desarrollo de sus actividades y certificado de paz y salvo de los aportes a seguridad social (si tiene revisor fiscal, debe allegar certificado de antecedentes de la junta central de contadores, tarjeta profesional y fotocopia de la cedula) al supervisor del contrato designado para el respectivo pago.									
Actividad	Evidencias/soportes	Fecha							
Presenta el informe de actividades con las respectivas evidencias tanto en fisico como en CD, certificado del pago de la seguridad social de la entidad y adjunta planilla de pago del representante legal	informe de actividades	20/09/2023							
NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP I, proceso de contratación No. CONV13, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.									
3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO									
El CONTRATO/CONVENIO No. 130, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 60%									
4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO									
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.									
5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA									
Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.									
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA									
a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato. c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato. d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato. f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago. g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido. h) Trámite de reconocimiento y pago de los recursos pactados en el contrato.									
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).									
Datos de la planilla de pago									
No. Planilla	IBC 40%	Valor a pagar	Mes Cotizado	Valor Salud según planilla	Entidad Promotora de Salud	Valor Pensión según planilla	Fondo de Pensión	Valor ARL según Planilla	Valor Acumulado y Pagado
69694205	1.000.000	360.200	julio	145.000	sura	185.600	PORVENIR	28.300	358.900
No. Póliza	Compañía de Seguros	Amparos			Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Porcentaje	
9. OBSERVACIONES									
El suscrito Supervisor y/o Interventor del No.130 presenta la siguiente observacion en torno a la ejecución del contrato: Como persona juridica presenta certificado del pago de seguridad de la entidad y adjunta planilla del representante legal.									
10. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA									
A la presente acta de supervisión y/o interventoría se adjuntan los siguientes documentos, los cuales constituyen requisito para dar trámite al pago correspondiente:									
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE-4									
INFORME DE ACTIVIDADES									
EVIDENCIAS									
DC									



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

GESTIÓN JURÍDICA

Código: F-DD-PGJ-156

Fecha: 04/01/2021

Versión: 006

Página 3 de 3

FECHA

25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO

130 DE 2023

PLANILLA PAGADA DE SEGURIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CERTIFICADO DEL PAGO DE LA SEGURIDAD

En constancia de lo anterior, se firma por el supervisor y/o intervisor, a los veintidos (25) días del mes de septiembre de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVISOR